



NOTA DE PRENSA N° 031 –2013-GR.CAJ/C.R.

Elmer Florián: “Esperamos una respuesta positiva de la CIDH con respecto a la inviabilidad de Conga”

Además, el Presidente del Consejo Regional habló de las fuertes lluvias que vienen azotando al país y la no revocatoria de Susana Villarán.

El Presidente del consejo regional, Elmer Manuel Florián Cedrón, se ha pronunciado sobre la sustentación de la Asesoría Legal de la Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (Washington) en relación a la inviabilidad de Conga. El consejero delegado se ha mostrado optimista, porque considera que “es una lucha justa y sólo se pretende defender los derechos naturales de la persona”.

Así mismo dijo que los nuevos argumentos presentados en la ciudad de Washington han sido analizados por las asesoras legales Zulma Villa y Raquel Irigoyen; profesionales que conocen del tema y existe la certeza que realizarán una buena sustentación ante el ente internacional.

Por otra parte, el consejero regional por la provincia de Contumazá, se refirió a las fuertes lluvias que vienen azotando, no solo la región cajamarquina, sino todo el país, manifestando que las autoridades locales (municipalidades) deben ser más drásticas, argumentando que los pobladores construyen su casa sin el visto bueno del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y como resultados lamentables, se tiene inundaciones y damnificados.

“El Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Dirección de Defensa Nacional, ha llevado ayuda humanitaria a los pobladores de las diferentes localidades que se han visto afectadas por las fuertes lluvias, no obstante se puede prevenir estos sucesos, siempre y cuando se concientice a los pobladores de construir sus viviendas de manera responsable”, indicó.

Para concluir, Elmer Florián Cedrón opinó sobre la NO revocatoria de la alcaldesa de Lima, Susana Villarán, y dijo que “la intención de vacancia, ha sido por intereses políticos y sólo se han hecho gastos económicos en vano”.